
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"SAN JOSÉ" LTDA.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

INFORME DE COMISARIO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2025

A la Asamblea General de Socios y Consejo de Administración de: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SAN JOSÉ” LTDA.

1. Hemos efectuado la auditoria de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “SAN JOSÉ” Ltda. al 31 de diciembre del 2025, y de los estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos del efectivo, por el año que terminó en esa fecha, en cumplimiento con las disposiciones impartidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
2. Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y con el propósito de formarnos una opinión sobre dichos estados financieros. Esas normas requieren que una auditoria sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos e incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros.
3. Los estados financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros y auxiliares de contabilidad, los cuales son llevados de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y con los principios generalmente aceptados, en aquellos aspectos que no se opongan a, o no existen disposiciones específicas del ente de control.
4. Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Asamblea General de Socios, Consejo de Administración, por parte de la Administración.
5. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales, las políticas, las normas operativas y crediticias, así como otros procedimientos y controles implementados y mantenidos por el Consejo de Administración y la Gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Cooperativa.
6. La Cooperativa ha recabado las imposiciones fiscales en calidad de Agente de Retención, dando cumplimiento a las disposiciones respectivas y ha cancelado los valores correspondientes.
7. Los Fondos Disponibles son por \$ 80.872.616,91; Inversiones por \$ 34.978.351,79; la Cartera de Créditos refleja \$ 176.398.258,14; Propiedades y Equipos figura \$ 5.099.710,20; entre las principales Cuentas de Activo. En cuentas del Pasivo se tiene Obligaciones con el Público por \$ 259.864.076,55; Cuentas por pagar por \$ 6.446.084,27; y Obligaciones Financieras por \$ 8.805.268,42.
8. Existe una posición excedentaria del patrimonio técnico de \$24.055.190,16, por lo que está adecuadamente conformado, siendo el patrimonio técnico constituido de \$41.627.985,51 al finalizar el ejercicio económico.
9. En cumplimiento a la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la Comisión de Calificación de Riesgos y Constitución de Provisiones al 31 de diciembre del 2025, procedió a la calificación respectiva, dando como resultado una provisión para cartera de \$25.926.825,54 y para Otros Activos de Riesgo \$4.623,40.
10. Los límites de concesión de créditos relacionados o vinculados, a nivel de grupo, se encuentran en términos normales.
11. Las autoridades de la Cooperativa han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

12. La Cooperativa ha dado cumplimiento especial a las observaciones y disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y mantiene control permanente sobre las mismas, según se evidenció de los documentos que nos fueron proporcionados, como son las actas de los Consejos de Administración, Auditoría y Comités que operan en la entidad controlada. De igual manera sobre los informes y observaciones de auditoría interna y de auditoría externa.

En nuestra opinión, los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “SAN JOSÉ” Ltda., presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los socios y el flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2025, de conformidad con las normas contables y principios de contabilidad de general aceptación y con las disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

San José de Chimbo, 26 de Enero del 2026



Firmado electrónicamente por:
PAUL ALEXANDER
MURIEL DAVILA

Msc. Ing. Paúl Muriel Dávila
GERENTE GENERAL

SAYCO CIA LTDA
Registro No. SEPS-INSEPS-CA-2023-0265